



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

13657 *Aprobación provisional del catálogo de Patrimonio Histórico y Artístico de Santanyí*

En sesión plenaria de día veintidós de julio de dos mil catorce, el Ayuntamiento ha aprobado provisionalmente el catálogo de Patrimonio Histórico y Artístico de Santanyí.

De acuerdo con el artículo 50.2 de la Ley 2/2014 de 25 marzo, de ordenación y uso del suelo, la publicación del acuerdo de aprobación provisional determina la prórroga de la suspensión de la tramitación y concesión de autorizaciones y licencias urbanísticas durante un año desde la publicación de este anuncio o hasta la aprobación definitiva del catálogo, sin perjuicio que puedan otorgarse las licencias o presentar las comunicaciones previas basadas en el régimen urgente y que sean compatibles con las determinaciones del catálogo provisionalmente aprobado, según dispone el apartado 3 del mismo artículo.

Santanyí, 23 de julio de 2014

El alcalde

Llorenç S Galmés Verger

